



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º CURSO DE BACHILLERATO

1. Introducción

Conocer los condicionantes históricos del mundo presente, así como los problemas y retos globales de las diferentes sociedades humanas contemporáneas, es indispensable para que el alumnado se sitúe en el mundo, adquiera conciencia de sus derechos y obligaciones, y se comprometa con el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable frente a los **retos y desafíos del siglo XXI**. En este sentido, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo facilita al alumnado las estrategias necesarias para comprender críticamente los acontecimientos contemporáneos más relevantes en los ámbitos nacional, europeo y mundial, facilitando el análisis de las causas y las relaciones, el papel de los individuos en ellos y la composición de las sociedades desde un punto de vista económico, social, político y cultural a lo largo del tiempo. Además, atendiendo a la constante apertura al presente que caracteriza la historia contemporánea, el aprendizaje de la misma genera en el alumnado una mirada crítica y analítica sobre la actualidad y sobre las circunstancias propias, fomenta su corresponsabilidad en la **construcción de una sociedad más democrática, justa y equitativa**, y lo capacita para la formulación de propuestas de mejora del entorno social. Pretendemos que esta programación sea una herramienta útil para alcanzar los principios y objetivos que se nos marcan en nuestra materia y en concreto en esta asignatura.

1.1. Justificación de la programación

En la elaboración de esta programación, se han tenido en cuenta las directrices y los criterios dictados por la comisión de coordinación pedagógica del centro basados en la **legislación educativa** estatal, así como la de nuestra comunidad autónoma.

Gracias a esta programación didáctica:

- Se facilita la práctica docente.
- Se asegura la coherencia entre las intenciones educativas del profesorado y la puesta en práctica en el aula.

- Sirve como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se ofrece un marco de referencia para organizar las medidas de atención a la diversidad del alumnado.
- Se proporcionan elementos de análisis para la evaluación del proyecto educativo, de las concreciones del currículum y de la propia práctica docente.

Esta programación pretende orientar la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, recogiendo las decisiones más importantes de nuestra práctica docente, teniendo en cuenta siempre que en la práctica diaria tendremos que adaptarnos a las diversas realidades y situaciones de se nos presenten en el aula.

1.2. La Historia del Mundo Contemporáneo según el decreto autonómico

La Historia del Mundo Contemporáneo se ocupa del estudio de los antecedentes inmediatos del mundo actual, de los procesos todavía vigentes y de sus raíces próximas. El acceso histórico al presente se realiza mediante el análisis de las realidades sociales, culturales, políticas y económicas vivas con el objetivo fundamental de explicar el pasado desde el presente y también de explicar el presente desde el pasado. Esta mirada histórica necesita apoyarse en los problemas que el presente plantea para orientar la búsqueda de sus raíces inmediatas, y a su vez, la misma naturaleza de los procesos que están en construcción hacen necesario un diálogo constante con el pasado.

Desde esta concepción, hay que entender la Historia Contemporánea no como un período cronológico sino como un género de discurso que penetra en la naturaleza de los hechos sometiéndolos a la dinámica temporal y que establece, necesariamente, las razones de los cambios y los motivos de las acciones. Hace referencia a diversos procesos históricos que tienen su propia especificidad y no meramente a la coetaneidad.

La Historia contemporánea no es una visión rápida y superficial del escenario contemporáneo sino que tiene como meta esencial esclarecer los cambios básicos que han

forjado el mundo actual.

Cambios prolongados sujetos a recurrencias, cuyo encadenamiento conforma los procesos significativos del mundo contemporáneo. Se trata de analizar procesos históricos como: la formación, derrumbe o transformación de los antiguos imperialismos, las crisis del liberalismo y el ascenso del irracionalismo al poder, el proceso de democratización del sistema político, la consolidación de las superpotencias y su determinación en el orden internacional, los procesos de expansión y desintegración del denominado socialismo real; el crecimiento y los desequilibrios económicos, los cambios y las desigualdades sociales; el impacto de los avances científico-técnicos en la sociedad de consumo y la transformación cultural reciente. Establecer la dimensión diacrónica y, por supuesto, la naturaleza de unos procesos de los que la realidad actual representa una fase, determinar su génesis y examinar el impacto de estos fenómenos imbricados entre sí, constituye el objeto de esta disciplina.

La comprensión de los procesos del mundo contemporáneo no es posible sin remontarse al análisis de otros cambios más alejados en el tiempo. Fenómenos básicos del mundo en que vivimos, relativos al desarrollo del capitalismo industrial y su internacionalización, a la génesis de la sociedad burguesa y de sus conflictos internos, a la consolidación del Estado Liberal, son el origen radical de la contemporaneidad, las claves del siglo XIX que configuran los problemas que inauguran nuestro mundo contemporáneo.

Los procesos iniciados al finalizar el siglo diecinueve ocurrieron en un mundo que, pese a los síntomas de malestar y crisis, se asentaba confiadamente en dos puntos fijos (la soberanía de los Estados nacionales y el orden social firmemente establecido) que, pese a que han ido transformándose y adaptándose, todavía hoy permanecen potentes y activos.

La propia especificidad de los procesos objeto de aprendizaje permite incorporar más fácilmente te-

mas emergentes como el ecologismo, la historia de la vida privada o de la mujer que, tratados desde una perspectiva integradora, posibilitan el estudio de problemas significativos enraizados históricamente.

Una de las características distintivas de la Historia Contemporánea es su alcance mundial; es precisamente en el siglo XX, cuando la noción “mundo contemporáneo” se identifica, quizás por primera vez en la historia de la humanidad, con los límites geográficos del globo.

Para comprender las fuerzas que moldean nuestro mundo conviene adoptar una perspectiva en donde la dimensión internacional ilumine el análisis de los procesos elegidos. La mayor interdependencia de los países, la internacionalización de los problemas, la delimitación de los procesos y actividades económicas y políticas a escalas cada vez más amplias, exigen la atención a fenómenos que acontecen en todos los rincones del planeta.

1.3. Contextualización

El **IES 8 de marzo** está situado en la localidad de Alicante, en la avenida Ciudad de Matanzas s/n, tratándose de uno de los institutos públicos de educación secundaria de la población. El centro tiene adscrito al CEIP Rabasa, Eusebio Sempere y Oscar Esplá, centros que imparten las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. Respecto a las pruebas de acceso en la universidad está adscrito en la Universidad de Alicante.

El centro tiene jornada lectiva por la mañana, donde se imparten: Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las modalidades de Ciencias, artes y ciencias sociales, así como formación profesional de la familia de actividades físicas y Deportivas (conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural y enseñanza y animación sociodeportiva), así como enseñanzas Deportivas de nivel medio y superior de la familia fútbol.

Todas las aulas disponen de equipos para actividades audiovisuales e internet. La Biblioteca consta de una sala amplia, donde se dispone de amplia bibliografía catalogada

y ordenada.

La elaboración de la programación tiene que ser coherente y adaptarse a los rasgos del alumnado, es decir, a su edad y a las características de maduración y desarrollo. El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Así mismo, esta etapa tendrá que permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso a la educación superior.

El desarrollo psicoevolutivo en los alumnos de 1º de Bachillerato, se identifica con los cambios propios de la adolescencia, que se caracteriza por experimentar notables transformaciones físicas y fisiológicas, cambiar los modelos de referencia de su conducta acceder a un nuevo estadio del pensamiento que le permite formular hipótesis y entender la multicausalidad. De modo general podemos decir que comienza su camino hacia la vida adulta, adquiriendo progresivamente autonomía cada vez en más parcelas de su vida, aunque todavía mantiene una importante dependencia de los adultos. De forma gradual pasan a integrarse e identificarse con su grupo de iguales, adquieren hábitos y modos de expresarse, mediante el lenguaje, la música, la moda, con el fin de manifestar cierta independencia con respecto a sus padres iniciando de esta manera una búsqueda de su propia personalidad.

En el presente curso académico, el departamento de Geografía e Historia está formado por los siguientes profesores:

| | |
|-----------------------------------|--|
| LETICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ-GARCÍA | Historia de España 2n BACH: 1 grupo, 3 horas, Historia del arte 2n BACH: 1 grupo, 4 horas y Ámbito social 4r ESO (PDC): 1 grupo, 10 horas. Dirección de departamento. |
| LAURA HERNÁNDEZ LÓPEZ | Ciencias Sociales 1r ESO: 2 grupos, 6 horas, Ciencias Sociales 2r ESO: 1 grupos, 3 horas, Ciencias Sociales 4r: 1 grupo, 3 horas, y Tutoría 2r ESO: 1 hora. |

| | |
|---------------------------|--|
| LAURA ROMÁN | Taller del geógrafo 1r ESO: 1 grupo, 2 horas, Ámbito social 3r ESO PDC: 1 grupo, 9 horas, Geografía 2n BACH: 1 grupo, 4 horas y Tutoría 3r ESO PDC: 1 hora. |
| JOSE MANUEL PÉREZ FERRI | Geografía e Historia valenciana 1.º BACH: 1 grupo, 4 horas, Ciencias Sociales 4r ESO: 2 grupos, 6 horas, Historia de España 2n BACH: 1 grupo, 3 horas, Programa de Acompañamiento 2r ESO: 1 grupo, 4 horas y tutoría de 2n BACH, 1 hora. |
| PAU SELLÉS I GARCIA | Ciencias Sociales 1r ESO: 1 grupo, 3 horas, Ciencias Sociales 3r ESO: 1 grupo, 3 horas, H ^a del Mundo Contemporáneo 1.º BACH: 1 grupo, 4 horas, y Tutoría 1.º BACH: 1 hora. |
| MAGDALENA PALOMARES SANTO | Ciencias Sociales 2r ESO: 1 grupo, 3 horas, Ciencias Sociales 3r ESO: 4 grupos, 12 horas, y Tutoría 2r ESO: 1 hora. |
| NADIA FUSTER APARICIO | Ciencias Sociales 1r ESO: 2 grupos, 6 horas, Ciencias Sociales 2r ESO: 2 grupos, 6 horas, Historia de España 2n BACH: 1 grupo, 3 horas y Tutoría 1n ESO: 1 hora |

1.3 Marco normativo

- ✓ Articulo 27 de la Constitución Española de 1978 que establece el derecho fundamental a la educación.
- ✓ Real decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Educación secundaria Obligatoria y bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016 de 9 de diciembre.
- ✓ Orden ECD/65/2015 de 21 de Enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, secundaria y bachillerato.
- ✓ La Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- ✓ Real decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ Decreto 108/2022 de 5 de agosto, del consell, por el que se establece el currículum y despliega la ordenación general de la educación en Bachillerato.
- ✓ Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la evaluación y la

promoción en la Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato y la Formación profesional.

- ✓ Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.
- ✓ Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.
- ✓ Resolución de 12 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan las instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2023-2024.

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales de etapa

Los objetivos generales del Bachillerato aparecen indicados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO (<https://www.boe.es/boe/dias/2022/04/06/pdfs/BOE-A-2022-5521.pdf>). Este Real Decreto, en su artículo 7, hace referencia a los objetivos que se establecen para el Bachillerato.

Son los siguientes:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres,

analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

6. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

7. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

8. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

10. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

9. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

11. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. Competencias

3.1 Competencias específicas de la materia (Historia del Mundo Contemporáneo)

Las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia son las siguientes:

- 1) Competencia específica – 1: Buscar, seleccionar y emplear información sobre el pasado y el presente en distintos tipos de fuentes, evaluando de manera crítica su grado de fiabilidad e interés, y aplicando los métodos, técnicas y conceptos de la ciencia histórica.
- 2) Competencia específica - 2: Describir y contextualizar los hechos y procesos más importantes de la historia contemporánea, reconociendo en ellos el origen de los rasgos geopolíticos, sociales, económicos y culturales del mundo actual y explicándolos por medio de la causalidad histórica.
- 3). Competencia específica - 3: Analizar las principales ideologías, revoluciones y cambios políticos de la época contemporánea, así como los diferentes regímenes políticos a que han dado lugar, evaluando críticamente su carácter democrático o autoritario.
- 4) Competencia específica - 4: Analizar la evolución de las relaciones internacionales y los conflictos bélicos de la época contemporánea, atendiendo a sus causas y consecuencias y valorando los esfuerzos realizados para mantener la paz y hacer cumplir los derechos humanos.
- 5) Competencia específica - 5: Identificar y analizar los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales provocados por la aplicación de diferentes sistemas económicos a lo largo de la época contemporánea, comparando y valorando sus consecuencias para las condiciones de vida de las personas.
- 6) Competencia específica - 6: Identificar y analizar los cambios y permanencias en la organización social de la población, investigando las aportaciones de los diferentes grupos sociales a los procesos históricos y adoptando una posición crítica frente a las desigualdades sociales y las situaciones de discriminación.
- 7) Competencia específica - 7: Identificar, definir y analizar en su contexto las principales corrientes y manifestaciones culturales y artísticos de la época contemporánea, valorando la herencia que suponen en sí mismos y reconociendo en estos planteamientos el

origen de la cultura actual.

8) Competencia específica - 8: Reconocer y analizar los retos más relevantes del mundo actual, analizando su origen, causas e implicaciones para el presente y el futuro, formando juicios personales informados, críticos y comprometidos con la mejora del entorno.

9) Competencia específica - 9: Incorporar la perspectiva de género en el estudio de la historia del mundo contemporáneo, investigando los movimientos feministas en su contexto y adoptando una actitud proactiva en torno a la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Las competencias específicas de la materia se exponen en una tabla en el anexo III, relacionándolos con las competencias clave.

3.2 Competencias clave

Aunque en currículum no se hagan referencia a las competencias clave, consideramos que sería interesante contemplar cómo desde la historia del mundo contemporáneo se puede abordar el desarrollo de las **competencias clave** correspondientes.

En lugar destacado está la contribución a la competencia ciudadana ya que la historia del mundo contemporáneo potencia aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más complejos, participar en la toma de decisiones y abordar los conflictos para superar los retos que plantea la convivencia de diferentes grupos sociales desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas.

La finalidad última del área es conseguir la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la igualdad, y la justicia, así como potenciar actitudes y comportamientos que contribuyan a superar cualquier tipo de discriminación. Estos conocimientos, actitudes y valores son la base para la participación ciudadana crítica y responsable en diversos ámbitos. Dicha participación ha de basarse en el diálogo igualitario y en el respeto de las diferencias entre grupos desde el referente de los derechos humanos.

Desde esta materia también se promueve el desarrollo de **la competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** (STEM) mediante la introducción a los métodos del conocimiento científico (definir problemas, formular hipótesis, etc.) y al conocimiento de medio natural y el aprovechamiento histórico de sus recursos. Este conocimiento es necesario para actuar a favor de la protección del medio ambiente y lograr un desarrollo sostenible y justo. En esta línea, esta materia promueve prácticas culturales como la visita a espacios naturales o itinerarios de diverso tipo para un conocimiento directo de los espacios geográficos y los paisajes humanos.

El conocimiento de diversas manifestaciones culturales en tanto que fenómenos sociales es otro de las finalidades de la historia del mundo contemporáneo y con ello contribuye a **la competencia en conciencia y expresión cultural**. El conocimiento sobre los estilos artísticos y de la dimensión social del proceso creativo concretan dicha aportación. Por otro lado, muchas de estas manifestaciones culturales y artísticas constituyen fuentes para comprender las sociedades históricas y actuales y su conocimiento es fundamental para tomar conciencia de la herencia cultural de las sociedades que nos precedieron y preservarla. Desde el área también se promueven prácticas culturales como la visita a museos y monumentos o la participación en diversas actividades culturales del entorno valenciano.

La naturaleza de los aprendizajes de esta materia está vinculada al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** pues subraya la necesidad de comprender textos orales y escritos, continuos y discontinuos (mapas, tablas, gráficas o infografías) presentados en diferentes formatos y códigos, y que requieren destrezas como saber extraer información relevante, interpretarla o reflexionar sobre su estructura. También requiere la expresión oral y escrita a través de diversos tipos de textos ligada a la comunicación de ideas y conclusiones en los que la organización coherente de la información, su adecuación a la situación comunicativa o el uso de un vocabulario adecuado son propiedades fundamentales.

Además, las implicaciones metodológicas derivadas de los contenidos y criterios

promueven la interacción comunicativa para la construcción compartida del conocimiento escolar.

Con relación a la competencia plurilingüe, los descriptores que trabajaremos son:

1. Usar eficazmente el castellano y el valenciano para responder a las necesidades educativas de la materia, de manera apropiada y adaptada a las situaciones características del contexto social y educativo.
2. Realizar transferencias entre el castellano y el valenciano como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

En esta línea, **la competencia digital** está reforzada en tanto que gran parte de la obtención, registro, interpretación y comunicación

del conocimiento se hace a través de medios digitales, Internet y mediante el uso de herramientas informáticas. Hay que mencionar en particular el uso de recursos basados en Sistemas de Información Geográficos. El aprovechamiento de los recursos basados en TIC en el aprendizaje requiere el manejo responsable de diversas herramientas y programas para obtener información, filtrarla de modo crítico, crear contenidos, compartirlos e interactuar en la Red.

Esta materia ofrece muchas posibilidades para desarrollar **competencia personal, social y de aprender a aprender** pues potencia la reflexión sobre uno mismo como aprendiz, sobre las estrategias que más se ajustan a los requerimientos de la tarea y a su grado de destreza. Sobre todo desde el bloque 1 de contenidos se abordan aspectos que configuran esta competencia como el planteamiento de preguntas, hacer planes, obtener información y evaluarla.

Asimismo, se promueve la confianza en sus posibilidades y la participación en situaciones de aprendizaje cooperativo, en la gestión eficaz de las tareas individuales y grupales. Además, se incide sobre la reflexión sobre la naturaleza del conocimiento geográfico e histórico, sobre su carácter provisional sometido al constante debate. También se propone habituarse a formular las preguntas básicas que permiten pensar sobre los hechos sociales y

construir el conocimiento, así como la de promover diversos hábitos de pensamiento.

Finalmente, contribuye a la **competencia emprendedora** al potenciar su progresiva autonomía en la toma de decisiones y planificación de actuaciones, en la resolución de problemas de temática social y en potenciar su sentido crítico y creativo ante cuestiones sociales así como el de la responsabilidad.

4. Saberes básicos

Los saberes básicos, según el currículo de bachiller, son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas". Para mi materia, son los siguientes:

Bloque 1. Pensar históricamente

Subbloque. Conceptos, métodos y técnicas de la ciencia histórica. CE1, CE2, CE8

- Naturaleza y conceptos de la ciencia histórica
- Busca y contraste de información histórica
- Análisis y comentario de fuentes históricas e historiográficas.
- Elaboración de mesas, gráficas y mapas con información histórica
- La causalidad en historia
- La explicación contextualizada o por empatía
- Tiempo histórico, cambio y continuidad
- Expresión de hipótesis, explicaciones y síntesis históricas

Bloque 2. Sociedades en el tiempo

Subbloque. Orígenes del mundo contemporáneo. CE3, CE4, CE5, CE6, CE7,

CE9

- La crisis del Antiguo Régimen
- Revoluciones liberales, democratización y sufragismo

- Liberalismo, romanticismo y nacionalismo
- Las revoluciones industriales
- La sociedad de clases
- Orígenes y desarrollo del movimiento obrero
- Las grandes potencias en el siglo XIX
- La dominación europea del mundo
- Arte y cultura del siglo XIX

Subbloque. Conflictos y cambios en la primera mitad del siglo XX. CE3, CE4,

CE5, CE6, CE7, CE9

- La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias
- La revolución rusa y el estado soviético
- La sociedad y la política de masas
- La crisis económica de entreguerras
- Crisis de las democracias y ascenso de los totalitarismos
- La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias
- Nuevas formas y tendencias artísticas del siglo X

Subbloque. Mundo bipolar. CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9 1º BACH

- La política de bloques y la Guerra Fría
- Las nuevas instituciones internacionales
- El bloque capitalista
- El bloque comunista
- El proceso de construcción europea
- El estado del bienestar
- La descolonización y los problemas de los nuevos estados

Subbloque. Mundo actual. CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9 1º BACH

- La desintegración del bloque soviético y el nuevo orden mundial

- La Unión Europea: retos y oportunidades
- Espacios geopolíticos y principales conflictos internacionales del mundo actual
- Democracia, derechos humanos y nuevos movimientos sociales
- La globalización y sus desequilibrios
- La problemática medioambiental
- La sociedad de la información
- Nuevas formas digitales de expresión y comunicación

Bloque 3. Compromiso cívico y ciudadano

Subbloque. Conciencia cívica y ciudadana. Transversal en todas las CE

- Compromiso con los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Conciencia y memoria democrática
- Valores del europeísmo y ciudadanía global
- Compromiso con el logro de los objetivos de desarrollo sostenible
- Resolución pacífica de conflictos y cultura de la paz
- Respeto de la diferencia y ejercicio de la tolerancia activa
- Compromiso con el logro de la igualdad efectiva de entre hombres y mujeres
- Reconocimiento y respecto del patrimonio cultural y natural
- Prevención de la manipulación de la información y de la desinformación

4. Evaluación

4.1 Criterios de evaluación y su relación las competencias clave.

Tal y como se establece en la normativa, la evaluación “*tendrá un carácter formativo y será un instrumento de mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje*”. En el contexto autonómico tendremos en cuenta el Decreto 108/2022, de 5 de junio del Consell.

La evaluación como tal podemos entenderla como un “control de calidad” sobre lo que se hace,

y en función a ella la toma de unas decisiones. Sin embargo, no debe confundirse con el hecho único de calificar al alumnado. La evaluación supera por tanto a la mera recogida de datos, permitiendo que el profesorado pueda hacer hincapié en aquellos aspectos que el alumnado necesite y también pueda valorar las transformaciones que se producen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como control de aquello que se hace, la evaluación la aplicaremos no solo al trabajo del alumnado, sino también al trabajo del profesorado, estableciendo por lo tanto una evaluación de la práctica docente. Evaluamos por tanto la enseñanza y el aprendizaje.

Podemos establecer una clasificación de la evaluación atendiendo a diferentes criterios. Si tenemos en cuenta su función y finalidad, la evaluación será **formativa** en el sentido en el que permite tomar medidas y aplicar mejoras sobre la marcha. Es además **sumativa** porque permite comprobar los resultados alcanzados y valorar el grado de consecución. Si atendemos a los momentos de evaluación, encontramos tres fases:

- **La**

evaluación inicial: que nos permite comprobar la situación de partida del alumnado, estableciéndonos una base sobre la que empezar a trabajar.

- **La**

evaluación trimestral: entendiéndola como la evaluación que se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar. Se realizará mediante la toma continua de datos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **La**

evaluación final: permite comprobar los resultados obtenidos y relacionarlos con los objetivos planteados. Nos permite, además, en el caso de la evaluación de los estudiantes, observar el desarrollo de sus capacidades.

Los **criterios de evaluación** nos responden a la pregunta “¿qué evaluar?”. Son reflejo de los aprendizajes que debe conseguir el alumnado al final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Hacen por lo tanto referencia a la consecución de las metas propuestas al principio del proceso, es decir, a los objetivos didácticos. Casi podríamos decir que son los propios objetivos transformados en criterios de lo que debemos evaluar.

Los criterios de evaluación nos proporcionan información sobre cómo y en qué medida han adquirido los alumnos/as los diferentes aprendizajes.

El Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato, establece los criterios de evaluación y las competencias específicas para la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo.

En cada una de las unidades didácticas de la programación de aula de esta programación, señalaremos los objetivos, los criterios de evaluación, así como las competencias clave, estableciendo así el perfil competencial con el que deben colaborar todas las áreas y materias.

4.2 Instrumentos de evaluación

Para poder valorar el grado de adquisición de conocimientos y capacidades por parte del alumnado emplearemos los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación.

-Evaluación inicial: al iniciar cada uno de los bloques de contenidos se plantearán una serie de cuestiones (generalmente de forma oral) para comprobar el grado de conocimiento del alumnado y así establecer unas bases sobre las que trabajar.

-Observación sistemática: consistirá en la toma de notas en la que se incluirá información sobre la asistencia, la realización de ejercicios y actividades, así como el comportamiento del alumno/a.

-**Prueba escrita (examen):** se realizará una prueba cada una o dos unidades didácticas, dependiendo de la extensión de éstas, así como de otros criterios que se tendrán en cuenta según el desarrollo del curso. Las pruebas tipo examen podrán ser de desarrollo, resolución de preguntas breves o cortas, preguntas tipo test, comentario e interpretación de gráficas, tablas, textos históricos, imágenes, etc.

Informes o trabajos breves: individuales o en grupo, mediante los cuales los alumnos/as tendrán que investigar, empleando diferentes fuentes de información y elaborar breves producciones en las que además del contenido histórico se valorarán también la presentación y la corrección en la expresión y ortografía. También podrán plantearse trabajos sobre lecturas guiadas durante el curso o sobre materiales audiovisuales (películas, series o documentales).

- **Exposiciones orales individuales o grupales** sobre un contenido concreto de la asignatura.

- **Reflexiones escritas** sobre contenidos concretos del currículum, que se entregarán después de cada seminario final de unidad didáctica de cada unidad o después de cada **debate**.

- **Salida complementaria:** se planteará al equipo directivo una visita de los refugios antiaéreos de la guerra en Alicante.

Además se tendrán en cuenta también las **intervenciones orales** del alumnado, ya sea por petición del profesor como por voluntad e interés propio. Se tendrán en cuenta también ejercicios, resúmenes y esquemas que podrán solicitarse al alumno/a para su comprobación. Además, se valorarán las presentaciones orales de determinados trabajos o partes del tema que se pedirá que elaboren.

4.3. Criterios de calificación

A la hora de calificar al alumnado tendremos en cuenta tanto la calificación de las pruebas escritas tipo examen, los trabajos escritos, las exposiciones orales, así como la actitud activa y participativa del alumnado. De esta forma procuraremos tener en cuenta aspectos como el interés mostrado por el alumnado, su participación, la realización de tareas y valoraremos el trabajo constante y la superación de dificultades, teniendo en cuenta su progreso:

| Instrumentos de evaluación | Competencias Clave | % | Contenidos indispensables/ saberes básicos trabajados | Competencias Específicas |
|---|-----------------------------------|-----|---|---|
| Exámenes/pruebas escritas individuales | CCL, CCEC, CP | 80% | Conocimientos básicos de la materia (conceptos clave, procesos históricos y geográficos relevantes...) trabajados en las unidades didácticas de historia y de geografía (según la programación del departamento y el currículo de la materia). Procedimientos/destrezas básicos de Historia y de Geografía: actividades hechas con un nivel adecuado | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9 CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE8, CE9 |
| Tareas realizadas como: 1. Elaboración de esquemas, resúmenes, reflexiones, informes, fichas de lectura, gráficos, infografías, videos, presentaciones multimedia... 2. Análisis de mapas históricos y geográficos y de textos históricos y geográficos, imágenes, noticias, infografías... 3. Realización y análisis de gráficas 4. Realización de proyectos y de pequeñas indagaciones 5. Investigación sobre algunos problemas históricos y geográficos 6. Exposición oral en el aula de los proyectos y debates 7. Entrega del cuaderno de clase | CD, CE, CCL, CPSAA | 10% | Actitud hacia el trabajo y comportamiento: intervenciones y participación activa en clase, actitud favorable mostrada en el aula. | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9 |
| Seguimiento de las tareas/actividades en tregadas y del trabajo diario en clase y en casa Observación directa en el aula | CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE8, CE9 | 10% | | |

En la valoración del trabajo del alumno a lo largo del curso, se tendrán en consideración tanto los contenidos de los bloques del currículum de la asignatura como la observación del trabajo personal y en grupo, especialmente el realizado dentro del sistema de Aprendizaje Cooperativo. Igualmente, se pedirá al alumno/a el seguimiento continuado de unas normas de conducta. Evaluamos a partir de rubricas los logros de los criterios de evaluación y su relación con las competencias que han de desarrollar. La correlación entre estos elementos se observará en las fichas de cada UD.

El Departamento de Geografía e Historia tiene establecido los siguientes criterios de calificación para 1º de Bachiller:

-La nota final del curso será la media exacta de las tres evaluaciones, informaremos al

alumnado y a la familia sobre el proceso de evaluación a través de la plataforma educativa Itaca.

- Las pruebas de evaluación objetiva valdrán hasta el 80% de la nota global. El resto hasta completar el 100% de la nota corresponde a las actividades formativas de aula, donde se tendrán en cuenta: las tareas que va realizando el alumno, tales como actividades, resúmenes, toma de apuntes, trabajos de investigación y presentaciones.
- En relación con el centro se tendrá en consideración el grado de participación en las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro y que tengan relación con la materia impartida.
- Se valorará negativamente en la evaluación: Las faltas de asistencia injustificada y los retrasos reiterados e injustificados, el insuficiente trabajo en clase y/o en casa así como los trabajos sin entregar, la falta de cooperación a la hora de trabajar con los compañeros, no llevar a clase el material necesario para poder trabajar la asignatura, la falta de atención durante las clases y la interrupción constante del normal desarrollo de estas, el comportamiento inadecuado con los compañeros y con el profesor y la expresión escrita incorrecta (redacción, sintaxis y léxico).

El departamento además acuerda:

- La no presentación a un examen equivaldrá a un 0, y sólo se repetirá la prueba, en el día y hora que el profesor/a designe para ello, si la falta ha sido justificada previo informe médico u organismo oficial. Se podrá perder el derecho a evaluación continua si el alumno acumula más de 15% de faltas de asistencia sin justificar.
- Sólo se mandará trabajo al alumno en caso de reclusión domiciliaria por enfermedad o por circunstancias de tipo legal.
- En todas las pruebas escritas, actividades y trabajos presentados, se tendrán en cuenta los conocimientos y destrezas básicos (análisis y comentario de documentos históricos y geográficos...), así como también la utilización correcta del vocabulario específico de la materia y la adecuada estructuración de las ideas, la redacción, la presentación. El plagio en los trabajos realizados individuales y/o en grupo, donde la nota no sumará.
- Si copia en algún examen, la evaluación estará totalmente suspensa.
- Las faltas de ortografía (se descontará 0,1 por cada falta de ortografía y errores de expresión, así como por cada 3 tildes, hasta un máximo de 2 punto), dado que la competencia en comunicación lingüística tiene un carácter transversal a todas las materias. Si debido a la letra del alumno, el examen presenta dificultades para poder

ser leído por el profesor se podrá bajar hasta 0,1 puntos de la nota y si es ilegible tendrá la calificación de 0.

- Para la correcta realización de las exposiciones orales los alumnos/as dispondrán de una hoja de rúbrica para cada tipo de trabajo donde encontrarán los ítems de aprendizaje evaluables que se tendrán en cuenta (basados en los objetivos, criterios de evaluación y competencias específicas y clave de la materia, con el objetivo de que el alumnado siempre sabrá qué se espera de su trabajo y en qué grado se valorará).
- La legislación estatal y autonómica dedicada a las funciones del profesorado recoge que es función del docente tanto la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza. Con la evaluación de la práctica docente deberíamos alcanzar los siguientes objetivos:
 - Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y de cada alumno/a. - comparar la planificación docente con su desarrollo práctico.
 - Detectar dificultades y problemas y plantear soluciones. Este tipo de evaluación ha de desarrollarse de forma continua, pero puede haber momentos puntuales especialmente indicados para evaluar, como por ejemplo el final de una unidad didáctica; una vez al trimestre coincidiendo con la evaluación de los alumnos/as, etc.

Recuperación de los saberes básicos no alcanzados y de las competencias específicas no adquiridas: el alumnado podrá recuperar la/s evaluación/es suspendidas a lo largo del curso mostrando un cambio positivo en la actitud hacia la asignatura y mediante la realización de pruebas, bien al final de cada evaluación o al final del tercer trimestre, a criterio del profesor. Las pruebas y actitudes restantes se evaluarán de forma continua. Es posible su recuperación a lo largo del curso, siempre que se demuestren los progresos requeridos.

5. Metodologías. Orientaciones didácticas.

En esencia, constituye la elección de un modo concreto de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Implica seleccionar, entre una amplia variedad de opciones, desde

las estrategias y tácticas a seguir, hasta las actividades, las formas de organización del grupo, el tiempo y el espacio, y los materiales y recursos didácticos para los alumnos. A nivel legal los principios metodológicos se hayan recogidos como un elemento más del currículo. En la redacción de los principios metodológicos de esta programación, hemos tenido en cuenta la legislación vigente, tanto la LOMLOE a nivel estatal, así como el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell.

Atentos a la base normativa, el enfoque metodológico de esta programación tiene su fundamento teórico en el constructivismo desarrollado por autores como Vygotsky, Piaget o Ausubel. Desde este punto de vista, es el alumno el que ha de “construir” su propio conocimiento y, sobre todo, los mecanismos y procedimientos que le permitan resolver problemas de manera autónoma. Implica, por lo tanto, ayudar al alumnado a *aprender a aprender*. La labor del docente pasa aquí a ser la de un mediador que dote al alumno de herramientas que permitan la adquisición de un aprendizaje significativo, y para ello se tendrán que tener en cuenta las **situaciones de aprendizaje** que nos marca la LOMLOE.

El logro de las competencias específicas de la materia Historia del Mundo Contemporáneo requiere de la formulación de **situaciones de aprendizaje** que piden del alumnado la movilización de saberes de manera integrada y transversal respecto de las competencias específicas y de las competencias clave, de forma que se ejercitan los procesos cognitivos y afectivos, recursos, habilidades y actitudes que posibilitarán la resolución de problemas y permitirán afrontar la futura vida personal, laboral y social de manera solvente, en el contexto de los desafíos del siglo XXI. Para el diseño de estas situaciones de aprendizaje pretendemos aplicar los principios generales siguientes:

a) Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal, asegurando que no existan barreras que impidan la accesibilidad física,

cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.

b) Formular situaciones que favorezcan la movilización de diversas competencias específicas a la vez y, muy especialmente, de saberes incluidos en los tres bloques propuestos. Se pretende que los conceptos, métodos y técnicas de la historia, así como los saberes axiológicos, se concreten y apliquen en coordinación con los saberes que aluden al devenir de las sociedades en el tiempo.

c) Diseñar las actividades de forma que requieran la movilización de saberes interdisciplinares respecto de otras materias. . Plantear actividades la resolución de las cuales demanda el ejercicio de las competencias clave, y que contribuyan a desarrollar habilidades para afrontar de los desafíos del siglo XXI.

d) Transmitir que la historia es una ciencia en construcción y que la formulación de las diferentes interpretaciones requiere siempre la consulta de las fuentes históricas.

f) Hacer uso de metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, la investigación colectiva, el estudio en profundidad de casos, el aprendizaje dialógico, las visitas extraescolares, las simulaciones y juegos de rol y los debates sobre procesos abiertos.

g) Promover la creatividad y la aportación crítica del mismo alumnado a sus realizaciones.

h) Fomentar la capacidad de trabajo individual y en equipo, además del esfuerzo, como elementos esenciales del proceso de aprendizaje.

i) Utilizar el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación de manera adecuada y responsable.

j) Aprovechar las posibilidades del entorno como recurso educativo.

k) Utilizar la perspectiva coeducativa e inclusiva, fomentando una visibilidad más

grande de las mujeres en materia de historia.

I) Diseñar actividades que permiten o implican exponer y argumentar ante el resto del grupo el resultado de las tareas, tanto de manera oral como escrita.

La **estrategia educativa** comprende el planteamiento del curso a largo plazo. Constituye por lo tanto el conjunto de principios metodológicos en función de los cuales se articula toda la programación y el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de un año escolar. Siguiendo las grandes líneas metodológicas que aquí planteamos, nuestra estrategia didáctica, ésta se concreta en las distintas **tácticas** que emplearemos en la consecución de los objetivos de la programación. Las actividades son por lo tanto el grueso de las tácticas que emplearemos a lo largo del año, como concreción de aspectos específicos de los principios metodológicos.

De acuerdo con esta base teórica, esta programación pretende desarrollar los siguientes principios metodológicos:

- Establecer una relación entre los conocimientos a transmitir al alumnado y sus conocimientos y experiencias previas. La comprensión de la información resulta más sencilla y eficaz cuando es posible ponerla en relación con información que ya se maneja. Para ello debe haber un equilibrio entre lo que el alumno conoce y lo que aspira a conocer. La participación del alumno como agente activo en la clase es fundamental.

- Desarrollar conocimientos funcionales. Dotaremos a la práctica directa de un papel predominante en nuestras actividades. El objetivo es desarrollar capacidades procedimentales y una percepción de la utilidad del conocimiento adquirido. Al mismo tiempo, los contenidos a transmitir deben ser útiles para la adquisición de nuevos aprendizajes. En este sentido, un enfoque práctico resulta más estimulante para los alumnos.

-Estimular la autonomía personal y el trabajo cooperativo. El trabajo individual y el trabajo grupal no deben ser irreconciliables. Se atenderá a un equilibrio entre dinámicas

de trabajo que fomenten la reflexión y el aprendizaje autónomo de los alumnos, al mismo tiempo que se trabaja en proyectos colectivos que favorezcan la interacción y el intercambio de información entre los alumnos.

Favorecer un aprendizaje significativo y graduar la dificultad de las actividades.

Actividades excesivamente complejas o excesivamente sencillas es un factor de desmotivación. En este sentido, el desarrollo de actividades adecuadas nos obliga a evaluar los conocimientos previos de los alumnos y avanzar de lo sencillo a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto y de lo familiar a lo desconocido.

- Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia valores positivos. Este aspecto implica dotar los contenidos y actividades de manera que estimulen dinámicas de cooperación entre los alumnos, estableciendo relaciones positivas dentro del aula.

-Fomentar el desarrollo del espíritu científico y de un planteamiento interdisciplinar. Esto nos exige trabajar orientados a la familiarización de los alumnos con los procedimientos de trabajo propios de la Historia. La propia forma de trabajar de la disciplina exige que el planteamiento ponga en contacto los contenidos, actividades y procedimientos con los de otras ciencias.

Una **estrategia fundamental** en la especialidad de Historia se basa en las **explicaciones del profesor**. Pese a la amplia gama de opciones metodológicas, sigue siendo imprescindible que **el docente guíe al alumnado** a lo largo de los contenidos **(saberes básicos)** y los conceptos. Así, una **exposición ordenada, estructurada y racional** por parte del docente es fundamental a lo largo de todo el curso. Se procurará que el método expositivo no se prolongue en exceso para garantizar la atención de los alumnos/as, apoyada en **soportes gráficos** y en el **libro de texto**.

Además de las anteriormente mencionadas, las siguientes tipologías serán habituales dentro del aula, se intercalan con las explicaciones del profesor y son en su mayoría compatibles con los instrumentos de evaluación anteriormente citados:

1. Análisis y comentario de textos y materiales audiovisuales. Buena parte de los contenidos serán abordados a través de textos históricos, grabaciones radiofónicas, secuencias de cine, fotografías, cuadros, prensa, etc.

2. Cuestionarios orales y digitales. Consistirán en preguntas breves y concretas de respuesta objetiva para realizar un balance del grado de familiaridad y asimilación de los alumnos con los contenidos. Se realizarán tanto de forma oral clásica, como a través de las aplicaciones y plataformas como *Kahoot* o *EDmodo*.

3. Análisis de la prensa. Se plantearán en diversos momentos breves análisis en clase de artículos de prensa de actualidad que se encuentren vinculados a los contenidos que se estén abordando en cada momento. El profesor aportará propuestas y estimulará que los alumnado tome la iniciativa en este sentido.

4. Elaboración, lectura e interpretación de textos, gráficos, tablas de datos, ejes cronológicos, etc. Tendrán una doble funcionalidad. Por un lado, aproximarse a datos específicos, como apoyo a los contenidos y forma de profundizar y de objetivar procesos históricos. Por otro lado, familiarizarles con la gestión de información y datos de manera organizada y sistemática.

5. Debates-Seminario en clase. Se plantearán temas problemáticos de carácter histórico para que los alumnos debatan de forma argumentada sobre ellos. Las discusiones serán moderadas por el profesor, de manera más o menos informal según el tema, e irán acompañada de la selección de alguna lectura, y se podrá solicitar la entrega de una reflexión escrita.

El proceso de acceso a los saberes básicos y de adquisición de competencias requiere una secuenciación adecuada en el planteamiento de las estrategias educativas:

- Sesiones/actividades de introducción. Igual que las sesiones de introducción trimestral, se dedicará una sesión al comienzo de cada unidad didáctica que permita la aproximación del alumnado a los contenidos. El proceso de enseñanza-aprendizaje será

más eficaz si los alumnos conocen qué se espera de ellos y los docentes conocemos que necesidades tienen. Al principio de cada Unidad Didáctica plantearemos el esquema general de la misma y sus contenidos, así como los objetivos que perseguimos. Además, **evaluaremos los conocimientos previos** de los alumnos a través de actividades introductorias de tipo cuestionario, ya sea de manera oral o escrita.

-Sesiones/actividades de desarrollo. Durante esta fase se combinarán la dimensión explicativa y la dimensión práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje. El / la docente expondrá los contenidos de manera ordenada, apoyándose en presentaciones, imágenes, esquemas o el libro de texto. Paralelamente, desarrollaremos actividades de distinta naturaleza con un enfoque nítidamente práctico que requiera su implicación activa.

Sesiones/actividades de consolidación-ampliación (optativas). Siendo conscientes de la importancia de relacionar conceptos e ideas, en la medida en que sea posible, tendremos preparadas actividades que permitan al alumnado, o bien profundizar en los contenidos, o bien reforzar aspectos que hayan quedado menos asimilados.

Sesiones/actividades de evaluación. Desarrollaremos actividades específicas con el objetivo de valorar la adquisición de los conocimientos o la eficacia del aprendizaje. Evaluaremos de manera formal e informal el dominio del alumnado de los conocimientos adquiridos tanto a través de pruebas individuales (formales) como de actividades individuales y colectivas (de carácter informal).

La **estructura general** de las clases dependerá, en buena medida, de si nos hallamos ante **sesiones de introducción, desarrollo de contenidos o evaluación**. Como norma, las **sesiones tendrán una introducción**, resumiendo lo visto el día anterior y presentando los contenidos del día. El grueso de la clase se compondrá por las actividades y las exposiciones del profesor/a. Los últimos minutos al final de cada sesión servirán de resumen de los nuevos contenidos, resolución de dudas o presentación de la clase

siguiente. En las sesiones de introducción tendrán un protagonismo especial las actividades de tipo cuestionario o preguntas breves y la parte expositiva por parte del profesor.

Las sesiones de desarrollo compaginarán las explicaciones del profesor/a, profundizando en los contenidos, con las actividades individuales o grupales en función de las unidades didácticas.

Este es un esquema orientativo, en el que se reserva toda la flexibilidad necesaria para ser modificado si los contenidos, actividades o las necesidades del alumnado así lo requieren.

La gran variedad de actividades que planteamos exigirá también alteraciones puntuales de la **distribución del grupo** de alumnos en el espacio disponible (como para la realización de un Seminario-Debate donde las sillas y mesas podrán disponer en forma de "U"). La disposición habitual será de forma individual, para todo aquello que requiera un trabajo individual/autónomo. Se distribuirán en grupos para las actividades cooperativas buscando que en ellas que cada alumno/a coincida con el máximo posible de compañeros/as.

Para el correcto desarrollo de los objetivos propuestos en esta programación nos valdremos de los siguientes recursos concretos:

Aulas y espacios físicos:

Aula habitual. Equipada con ordenador, proyector digital, mapas, pupitres, sillas y conexión a internet.

-Aula de informática (si se necesita). Equipada con 15 ordenadores y conexión a internet.

Recursos escritos impresos:

- Libro de texto.
- Documentos y textos históricos. Serán de temática y procedencia variada, fundamentalmente prensa, textos teóricos y discursos.

- Textos historiográficos. Textos seleccionados por el profesor adecuados a los alumnos para la realización de los Debates-Seminario.
- Guiones para el trabajo relacionado con lecturas y con la visualización de películas.
- Publicaciones periódicas. Revistas y prensa actuales.
- Literatura y comics. Relativos a los contenidos de la materia.

Recursos audiovisuales:

- Fotografías, mapas, gráficos, caricaturas, carteles, obras de arte.
- Presentación de diapositivas. Todas las explicaciones serán acompañadas de imágenes, en *power point* o *prezi*.
- Documentales, Cine (secuencias). En los fragmentos tratará de no excederse de los 10 minutos.
- Música, discursos orales, grabaciones radiofónicas, *podcasts* etc.

Recursos informáticos:

- Ordenadores, redes sociales y aplicaciones.

6. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)

La atención a la diversidad es en la actualidad un elemento básico del proceso educativo. Como es natural, la realidad en el ámbito de la educación es ampliamente diversa. Ningún grupo de alumnos es completamente homogéneo y la existencia de esas diferencias exige lógicamente una amplia variedad de respuestas educativas. En este capítulo abordaremos el conjunto de medidas que nos permitirá garantizar el máximo rendimiento posible en todos nuestros alumnos.

La normativa que manejamos parte del reconocimiento de que *todos los estudiantes poseen talento, pero la naturaleza de ese talento difiere entre ellos*. En la **LOMLOE** se

establecen los principios fundamentales para la equidad del sistema educativo, la igualdad de oportunidades y la flexibilidad de la labor docente para adaptarse a la variedad de necesidades del alumnado. En su Título II se detallan las estrategias a seguir y su Capítulo I está dedicado al alumnado ACNEAE (con necesidad específica de apoyo educativo) distinguiendo entre: Alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE); Alumnado con altas capacidades; Alumnado con integración tardía en sistema educativo español; Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (ACDEA).

El alumnado presenta importantes diferencias en sus capacidades de aprendizaje en función de múltiples condicionantes. Éstos pueden ser de tipo psíquico-intelectual y físico-sensorial, pero también relativas a sus circunstancias sociales y económicas, el grado de motivación, intereses personales, grado de desarrollo o el propio estilo de aprendizaje de cada alumno. En un curso como primero de bachillerato sus expectativas de futuro son probablemente un elemento a tener en cuenta. Esta realidad heterogénea requiere que la respuesta educativa del docente se adapte a las variadas necesidades de cada persona. Al ser el Bachillerato un nivel educativo no obligatorio, y dada la edad a la que se accede a él, es evidente que la atención a la diversidad no es tan determinante como en la ESO.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los estudiantes pueden acceder a un grado de desarrollo intelectual diferente y que aprenden de forma distinta. La atención a la diversidad del alumnado se concreta a través del propio planteamiento metodológico, de la selección de los contenidos y del uso de materiales curriculares diversos (textos, imágenes, infografías, gráficas, tablas estadísticas, mapas y audiovisuales).

La combinación de todo ello debe dar lugar a la diversificación de objetivos, actividades, tareas y formas de agrupamiento en el aula. A todo ello hay que añadir la utilización de diversos procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación que facilitan un ajuste continuo de la enseñanza al proceso de aprendizaje de modo que se garantice la

adquisición de las competencias clave en un grado adecuado a esta etapa.

La conjunción de los elementos del currículo está pensado para atender a la diversidad en el aula de una manera inclusiva. Así, el currículo propone diversos tipos de contenidos destacando aquellos que favorecen el aprendizaje basado en el pensamiento, la selección de contenidos relevantes para entender los cambios en las manifestaciones artísticas en el tiempo y sus múltiples conexiones con otros ámbitos de la actividad humana.

Los enfoques metodológicos propuestos favorecen la participación e implicación del alumnado. Dichos enfoques incluyen y dan coherencia al uso de múltiples recursos, desde libros hasta información presentada a través de diversos formatos y medios, las salidas para conocer de primera mano algunas obras de arte y a diferentes procedimientos que pueden favorecer distintos estilos de aprendizaje.

Todo ello facilitará la atención a la diversidad en el aula, a la vez que dota al alumno de una forma general de actuar para aprender siguiendo una serie de pasos inspirados en la racionalidad científica. Finalmente, desde la evaluación también se favorece la atención a la diversidad a partir del hecho que los criterios adoptan una secuencia progresiva y diferenciada que permite identificar los aprendizajes básicos sobre los que construir los nuevos y que se proponen diversos instrumentos y procedimientos para evaluar los diferentes aprendizajes que nos aproximan a una evaluación auténtica.

Por eso, las medidas previstas para atender esta diversidad del alumnado deben abarcar un amplio grupo de aspectos, entre los que se pueden citar los siguientes:

1) Selección y adecuación de los objetivos y de los contenidos, diseñando una serie de actividades con diferentes niveles de complejidad, desde lo más básico - comprensión lectora o elaboración de un esquema-, hasta lo más complejo -establecimiento de interrelaciones, valoración de los procesos históricos y geográficos, elaboración de informes o resúmenes-. En este sentido, se debe plantear de antemano que no todos

llegarán al mismo nivel, pero en los que todos deben tener la posibilidad de hacer algo, atendiendo a sus necesidades y capacidades.

Además, estos contenidos seleccionados deben ser útiles para el entorno social de los/as alumnos/as puesto que se pretende formar ciudadanos con un nivel básico de cultura. Para ello, es conveniente conectarlos con las experiencias propias de los alumnos -partir de las ideas y las vivencias de los alumnos- y organizarlos de manera secuenciadas e interrelacionadas.

Por tanto, la elección de los materiales curriculares debe hacerse en un sentido amplio, que vaya mucho más allá del libro de texto como recurso casi único. Además, los materiales han de seleccionarse de modo que respeten la diversidad del alumnado, favoreciendo actividades de refuerzo y ampliación.

El profesorado ha de organizarse del modo en que mejor se adapte a las características de cada escolar.

2) Empleo de una metodología didáctica que tenga como objetivo la consecución del aprendizaje significativo. No obstante, el trabajo en el aula debe estar acompañado de una importante variedad de recursos educativos que faciliten el aprendizaje y la comprensión -textos de diferente dificultad, material audiovisual, planteamiento de experiencias vividas por los alumnos...-

3) Diversificación de los instrumentos de evaluación y gradación de los criterios de evaluación, es decir, elaboración de criterios de evaluación que permitan informar a todos los implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje con objeto de revisarlo para mejorarlo.

Los criterios de evaluación deben adecuarse siempre a los objetivos (los/as alumnos/as deben conocerlos previamente) e indicar los contenidos de aprendizaje.

La ampliación de los instrumentos de evaluación es necesaria para poder evaluar la

diversidad de aprendizajes y ajustarse al contexto de aprendizaje de los alumnos y de las necesidades del profesor. Esta diversidad de instrumentos -mapas conceptuales, exámenes, resúmenes e informes, fichas de observación, diario del profesor...- facilita la libertad del profesor para su utilización en el momento más oportuno y le proporciona diversa información, que le permitirá fundamentar mejor su decisión o su valoración sobre el trabajo realizado por el alumnado.

En este sentido, se requiere una diversidad metodológica, trabajar con la organización del grupo/clase y optimizar el uso de los recursos disponibles. La atención a la diversidad consiste en identificar las diferencias entre cada uno de nuestros alumnos y adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades específicas. Los objetivos de las medidas que adoptaremos son:

- *Permitir que aquellos alumnos/as con mayores dificultades puedan alcanzar los objetivos y las competencias clave y específicas.*
- *Garantizar la igualdad de acceso a los recursos y contenidos en aquellas personas cuyas circunstancias personales sitúen en una posición de dificultad.*
- *Estimular intelectualmente a aquellos alumnos cuya capacidad o potencial supere el progreso medio de la clase.*

Estas labores se realizarán de manera coordinada con el Departamento de Orientación del centro.

- Haremos partícipe a la clase de la variedad de situaciones singulares que se den dentro del grupo para que sean conscientes de los casos y se haga consciente de la corresponsabilidad de su integración.

7. Unidades didácticas

7. Organización de las Unidades Didácticas

A continuación, se presentan las 10 unidades didácticas a modo de tabla-resumen

con su título y su distribución temporal.

Los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, competencias clave, metodología, actividades e instrumentos y criterios de calificación se concretarán en las programaciones de aula.

| | |
|-------------------|--|
| Primer trimestre | Unidad Didáctica 1. Introducción. La Edad Contemporánea. La crisis del Antiguo Régimen (8-9 sesiones) |
| | Unidad Didáctica 2. Las revoluciones liberales. Romanticismo y nacionalismos (8-9 sesiones) |
| | Unidad Didáctica 3. La Revolución Industrial, la sociedad de clases. El Movimiento Obrero y los movimientos sociales (8-9 sesiones) |
| | Unidad Didáctica 4. Las grandes potencias en el siglo XIX, la expansión colonial y la dominación europea del mundo (8-9 sesiones) |
| Segundo trimestre | Unidad Didáctica 5. La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias (8-9 sesiones) |
| | Unidad Didáctica 6. La Revolución Rusa y la URSS (8-9 sesiones) |
| | Unidad Didáctica 7. El periodo de entreguerras. Los fascismos. La II Guerra Mundial y sus consecuencias (8-9 sesiones) |

| | |
|------------------|--|
| Tercer Trimestre | Unidad Didáctica 8. La Guerra Fría y la política de bloques (8-9 sesiones) |
| | Unidad Didáctica 9. La Descolonización y el tercer mundo (8-9 sesiones) |
| | Unidad Didáctica 10. El nuevo orden mundial. La Unión Europea y la era de la globalización y sus desafíos (los desequilibrios, el medioambiente y la sociedad de la información) (8-9 sesiones) |

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el Departamento de Geografía e Historia, se proponen las siguientes actividades complementarias, con un carácter educativo y dentro de los objetivos y contenidos de la asignatura:

| ACTIVIDAD | OBJETIVOS | JUSTIFICACIÓN | NIVEL | FECHA |
|---|--|--|--------------------------------------|------------|
| Laboratorio de climatología de la universidad de Alicante | Consolidar los contenidos vistos en clase de manera práctica y conocer el patrimonio histórico y natural de la Comunidad Valenciana. | | 1º y 3º ESO 1º y 2º bachiller | 23/04/2025 |
| Refugios de la Guerra civil y al Mercado Central de Alicante. | Conocer la historia reciente de la ciudad de Alicante y valorar la importancia de la memoria histórica. Conocer la trama urbana de la ciudad de Alicante. | Adquirir valores y actitudes favorables hacia la memoria histórica. | 1º, 2º, 4º de ESO y 1º de bachiller | 01/04/2025 |
| Tabarca y Santa Pola | Valorar el patrimonio natural e histórico de la provincia de Alicante. Valorar Reconocer la importancia del turismo como factor clave en la economía de la provincia de Alicante. | Adquirir valores que contribuirán al desarrollo de una conciencia cívica responsable, vinculada directamente la necesidad de practicar una gestión sostenible de los espacios naturales. | 1º, 2º y 3º de ESO y 1º de bachiller | 12/02/2025 |

| | | | | |
|--|--|--|--------------------------|------------|
| | | Potenciar el trabajo interdisciplinar | | |
| Visita al centro histórico de Orihuela | Consolidar los contenidos vistos en clase de manera práctica y conocer el patrimonio histórico y natural de la Comunidad Valenciana. | Adquirir valores y actitudes transversales que contribuirán al desarrollo de una conciencia cívica responsable, en este caso vinculada directamente con la puesta en valor del patrimonio histórico. | 4º ESO y 1º de Bachiller | 11/02/2025 |
| Visita guiada por el patrimonio ciudad de Alicante | Consolidar los contenidos vistos en clase de manera práctica y conocer el patrimonio histórico y natural de la Comunidad Valenciana. | | 4º ESO y 1º de Bachiller | 20/11/2024 |
| Visita guiada y elaborada por los alumnos del patrimonio de la ciudad de Alicante. | Buscar, identificar y seleccionar información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos de la Comunidad Valenciana a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto de la información en cuanto a la investigación, la clasificación, la recogida y la organización. Valorar el patrimonio cultural y natural de la Comunidad Valenciana como parte fundamental de los atractivos turísticos del territorio. | Facilitar el aprendizaje de los contenidos curriculares trabajados en clase, complementar lo aprendido en las horas lectivas y fomentar la motivación de los alumnos por aprender Adquirir valores y actitudes transversales que contribuirán al desarrollo de una conciencia cívica responsable, en este caso vinculada directamente con la puesta en valor del patrimonio histórico, natural, artístico y cultural de la ciudad en la que estudian y viven. | 1º Bachiller | 29/10/2024 |
| Pozos de Garrigós y al castillo de Santa Bárbara. | Valorar el patrimonio histórico- artístico de la ciudad de Alicante. Reconocer y apreciar la | Adquirir valores y actitudes transversales que contribuirán al desarrollo de una | ESO y bachiller | 31/01/2025 |

| | | | | |
|---|---|---|-----------------|------------|
| | importancia del agua y su correcta gestión. Conocer la trama urbana del casco histórico de Alicante. | conciencia cívica responsable, vinculada directamente con la puesta en valor del patrimonio histórico, natural, artístico y cultural de la ciudad en la que estudian y viven. | | |
| Cines Alicante y san Vicente. Visionado películas relacionadas con la historia | Fomentar la cohesión del alumnado. Facilitar el aprendizaje de los contenidos curriculares trabajados en clase | | ESO y Bachiller | 24/10/2025 |
| Montañas y entornos naturales de la Comunidad Valenciana | Fomentar la cohesión del alumnado. | | ESO y bachiller | 28/03/2025 |
| Multiaventuras | Fomentar la cohesión del alumnado. | | ESO y bachiller | 18/03/2025 |
| Exposiciones itinerantes y/o puntuales en los distintos museos de la provincia. | Fomentar la cohesión del alumnado. Facilitar el aprendizaje de los contenidos curriculares trabajados en clase | | ESO y bachiller | 02/05/2025 |

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE A TRAVÉS DE INDICADORES DE LOGRO

El Departamento aplicará los instrumentos para realizar la Evaluación de la Práctica docente, los resultados y la aplicación de la programación y que a la vez, formen parte de la formación permanente del profesorado. Para ello se diseñan en los instrumentos indicadores de éxito, coherentes, significativos, relevantes validos e inteligibles por el conjunto del profesorado. La evaluación debe suponer una reflexión que contemple el grado de cumplimiento de lo propuesto, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora. Se realizarán revisiones de la programación y de la práctica docente durante el curso cuyas conclusiones se incluirán en la Memoria del Departamento.

Primero se realizará valoración de los grupos y de los resultados, revisando de forma precisa los grupos que presenten malos resultados, analizando causas y elaborando propuestas de mejora.

Se revisará el ajuste de la secuenciación de los contenidos con los impartidos en cada periodo. Los indicadores de éxito serán el número de alumno que aprueba la optativa, tasa de abandono y tasa de alumnado que supera el curso (eficacia).

Segundo, se valorará la práctica docente. Los indicadores de éxito se desarrollarán en relación a las siguientes directrices:

- La preparación de la programación.
- La realización de la planificación, programación, metodología, evaluación, atención a la diversidad, recursos materiales, especialmente en cuatro aspectos:
 1. Motivación para el aprendizaje (es decir, acciones concretas que invitan al alumno a aprender);
 2. Organización del momento de enseñanza (dando estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos);
 3. Orientación del trabajo de los alumnos (ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos).
 4. Seguimiento del proceso de aprendizaje; acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...).

Para comprobar el grado de aplicación y seguimiento tanto de los indicadores de logro como el desarrollo de la programación docente, el Departamento realizará ese seguimiento en tres momentos diferentes a lo largo del curso:

a.- Mensual: durante el curso, en las reuniones de departamento, cada profesor/a evaluará el seguimiento de la programación en lo referente a cada curso y grupo, especialmente en lo relativo a la temporalización, concluyendo con los reajustes precisos. **b.- Trimestral:** se analizarán los resultados de cada evaluación por curso y grupo, así como los reajustes posibles en la programación para la mejora de los resultados.

c.- Al finalizar el curso académico se realizará una evaluación global con el objetivo de verificar lo viable y positivo de la programación, así como, si es necesario, llevar a cabo las posibles modificaciones para el curso próximo. También se analizarán los resultados académicos del alumnado en el proceso del aprendizaje programado. Desde el Departamento planteamos un posible cuestionario que puede aportar información al profesor acerca de la práctica docente y ayudar a mejorar la misma. Consta de una serie de preguntas que debe valorar del 1 al 5 de menor a mayor satisfacción con la labor docente.

| | VALOR 1 - 5 | PROPUESTAS DE MEJORA |
|---|----------------|-------------------------|
| Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo. | | |
| Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa. | | |
| Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos. | | |
| Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos. | | |
| Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular de Etapa, a la programación didáctica en el caso de secundaria y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos. Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes. | | |
| Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos) | | |
| INDICADORES DE REALIZACION | | |
| Motivación inicial de los alumnos: | | |
| Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad. | | |
| Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...) | | |
| Motivación a lo largo de todo el proceso: | | |
| Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado... Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real... | | |
| Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. | | |
| Presentación de los contenidos | | |
| Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos. | | |
| Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...) | | |
| Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ... | | |

| | | |
|--|--|--|
| Actividades de aula : | | |
| Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y la adquisición de competencias. | | |
| Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación). | | |
| En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo. | | |
| Recursos y organización de aula: | | |
| Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). | | |
| Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo. | | |
| Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos. | | |
| Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos: | | |
| Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso... | | |
| Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos. | | |
| Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,... | | |
| Clima de aula: | | |
| Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. | | |
| Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias. | | |
| Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas. | | |
| Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral. | | |
| Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje: | | |
| Reviso y corrojo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados. | | |
| Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación. | | |
| En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. | | |

| | | |
|--|--|--|
| En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición. | | |
| Diversidad | | |
| Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...). | | |
| Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje. | | |
| INDICADORES DE EVALUACIÓN | | |
| Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en E. Secundaria, con la programación de área. | | |
| Aplico criterios de evaluación y en el caso de Ed. Secundaria criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones de áreas... | | |
| Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación. | | |
| Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido... | | |
| Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales). | | |
| Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncio,...) | | |
| Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes. | | |
| Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. | | |
| Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos... | | |
| Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación. | | |

Alicante, 31 de octubre de 2024.

Leticia Hernández López-García
(directora del Departamento)

Alicante, 31 de octubre de 2023.
Leticia Hernández López-García
(Jefa del Departamento)